

5. *Garantía provisional:* 341.313 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta décima.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 580 16 23.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en el apartado 1, letra c, del artículo 16, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Por lo exigido en la letra a, del artículo 18, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado o festivo se presentará el día siguiente hábil. El horario de presentación de ofertas será de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes y medio.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1997.—P. D. F. (Resolución número 756/1996, de 14 de noviembre), la Jefa del Servicio de Contratación Carmen Carrasco Alonso.—7.550.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia convocatoria del concurso de servicio de limpieza en varios edificios de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

1. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, 50, 28009 Madrid (España), teléfono (91) 586 76 81, fax 586 76 84.

2. *Categoría de servicio y descripción:* Limpieza de edificios y administración de bienes inmuebles. Número de referencia de la CCP: 87403.1.

3. *Lugar de ejecución:* En los diversos edificios dependientes de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

4. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de diversos edificios de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Los licitadores podrán presen-

tar sus ofertas a la totalidad del lote o suma de lotes en que se divide la presente contratación.

b) División por lotes y número:

Lote 1: Edificio de la calle O'Donnell, 50, y edificio «Sollube», sito en la plaza de Carlos Trias Bertrán, 7.

Lote 2: Edificio de la calle General Oraa, 15.

Lote 3: Edificio de la calle Conde de Peñalver, 63.

5. *Admisibilidad de variantes:* No procede.

6. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de junio de 1997 hasta el 31 de mayo de 1999.

7. a) La documentación de este concurso se puede solicitar, desde las nueve a las catorce horas, todos los días laborables, de lunes a viernes, al Servicio de Contratación de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, 50, planta baja, 28009 Madrid (España), teléfono (91) 586 76 81, fax (91) 586 76 84.

b) Fecha límite para dicha solicitud: Hasta las catorce horas del día 7 de marzo de 1997.

c) Importe que debe acreditarse para obtener los documentos: Ninguno.

d) Dirección a la que deben enviarse: Se presentarán en el Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, 50, planta baja, 28009 Madrid (España).

8. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 17 de marzo de 1997, a las doce horas, en la sede de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, 50, Madrid.

9. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación de cada lote o suma de lotes a los que se oferte. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación del/de los lote/s adjudicado/s.

10. a) Presupuesto total de licitación: 87.196.000 pesetas, que se imputará a la partida 2270 de los programas 700-701-702.

Presupuesto por lotes: Lote 1, 74.396.000 pesetas. Lote 2, 4.600.000 pesetas. Lote 3, 8.200.000 pesetas.

b) Régimen de pagos: Certificaciones mensuales, previa conformidad de facturas por el órgano competente.

11. En el caso de que una unión de empresas resultara adjudicataria de la contratación, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. a) El licitador deberá aportar la documentación técnico-administrativa que figura en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) *Requisitos específicos del contratista:*

1. Clasificación: Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán justificar su clasificación en grupo III, subgrupo 6, categoría a determinar según la fórmula del punto 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 25.2 y 26.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Otros requisitos: Cuando no se aporte clasificación, deberá aportarse las solvencias económica y financiera de conformidad con los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a contar desde la apertura de las proposiciones.

14. Los criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato son los que figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información complementaria:

a) Los licitadores presentarán tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, contenido de los mismos, nombre del licitador, código o número de identificación fiscal y lote o lotes a los que se licite.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que como anexo 2 se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

c) Fecha límite de presentación de proposiciones: 13 de marzo de 1997.

16. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de enero de 1997.

Madrid, 14 de enero de 1997.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—7.552.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Torreveja por la que se anuncia la adjudicación definitiva del suministro de la impresión gráfica del semanario «Vista Alegre».

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 1996, adjudicó definitivamente el suministro de la impresión gráfica del semanario «Vista Alegre» a la sociedad «Imprenta Buades, Sociedad Cooperativa», de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Torreveja, 31 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ángel Hernández Mateo.—5.876.

Resolución del Consorcio Hospitalario de Cataluña por la que se anuncia concurso público de determinación de tipo de material fungible sanitario.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo: Consorcio Hospitalario de Cataluña. Dependencia: Servicio agregado de Contrataciones Administrativas. Expediente CHC 2/97.

2. *Objeto del contrato:*

Lote 1: Catéteres, sondas y drenajes.

Lote 2: Jeringas y agujas.

Lote 3: Suturas.

Lote 4: Vendas y gasas.

Lote 5: Equipos y líneas de infusión.

Lote 6: Guantes de látex o vinilo.

Lote 7: Material para incontinencia.

Lote 8: Sistema de extracción al vacío.

Lote 9: Electrodo.

Lote 10: Anestesia.

Lote 11: Material de esterilización.

Entidades adheridas destinatarias: Hospital «Sant Bernabé», de Berga, hospital «Sant Jaume» de Olot, consorcio hospitalario de Vic, consorcio sanitario de l'Alt Penedès, hospital comarcal de La Selva, hospital «Sant Jaume», de Calella, consorcio sanitario de Mataró, hospital municipal de Badalona, Gestión y Prestación de Servicios de Salud, consorcio sanitario de Terrassa, consorcio del hospital de la Cruz